

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, MOPC.
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ambiental, U.A.**

Consorcio: Louis Berger – ICASA.

**GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA) DEL
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE OCCIDENTE,
PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN
AMBIENTAL, CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 1278/OC-PR (BID)**

**PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
PGA.**

Asunción, Paraguay.

Año 2009

INDICE.

1. ANTECEDENTES	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	3
3. OBJETIVO	4
3.1. Objetivos Específicos.....	4
4. LOCALIDADES DETECTADAS PARA EL FORTALECIMIENTO.....	4
5. PUBLICO META.....	4
6. META.....	4
7. METODOLOGÍA.....	5
8. PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	5
8.1. PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA INSTITUCIONES DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROGRAMA	6
8.1.1. Subprograma de Fortalecimiento Institucional	6
8.1.1.1. Objetivos.....	7
8.1.1.2. Objetivo General.....	7
8.1.1.3. Objetivos Específicos	7
8.1.1.4. Publico meta	8
8.1.1.5. Meta.....	8
8.1.1.6. Metodología.....	8
8.1.1.7. Medios de Verificación	9
8.1.2. Subprograma de educación socio comunitaria.....	9
8.1.2.1. Objetivos generales.....	9
8.1.2.2. Objetivos específicos	9
8.1.2.3. Publico meta	10
8.1.2.4. Meta.....	10
8.1.2.5. Metodología.....	11
8.1.2.6. Medio de verificación.....	11
9. ANEXOS	12
9.1. ANEXO 1. NECESIDADES DE PROYECTOS IDENTIFICADOS	12
9.2. ANEXO 2 PROGRAMAS DE CONTENIDO DE EVENTOS	13
9.3. ANEXO 3 LISTADO DE INTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN EL AREA DE INFLUENCIA AL CONTRATO 1278_OC-PR BID.....	20
9.4. ANEXO 4 LISTADO DE PARCITIPANTES TENTATIVO PARA LAS CAPACITACIONES.	21
9.5. ANEXO 5 CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DE EVENTO	22
Ver adjunto.....	22
9.6. ANEXO 6. FODAS POR INSTITUCIÓN	22

1. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo señalado en los estudios realizados por el Estudio de Impacto Ambiental, las obras del programa crearán un impulso del desarrollo de las actividades productivas, con el crecimiento consecuente de alternativas de mejoras sociales y económicas. También recibirá un impulso positivo la demanda de servicios de todo tipo, tanto para los habitantes de las poblaciones beneficiadas por el programa, como también los temporales pobladores que atravesarán por estas regiones. Las posibilidades de cambios en los usos de la tierra, y las modalidades productivas incidirán en el relacionamiento de los factores sociales y productivos, por lo que se debe atender a establecer mecanismos eficientes para apoyar el manejo y planificación de la gestión ambiental a nivel de la región.

La Gestión Ambiental de la región, la conforman los sectores productivos, como así también las autoridades departamentales y municipales, como también participan de ella los organismos públicos del estado y las organizaciones sociales, que inciden en el ambiente a través de sus estrategias de participación en el desarrollo de la región misma, por lo que se debería tender a fortalecerlas, de manera a concentrar esfuerzos conjuntos en busca de la estabilidad ambiental, respetando los principios básicos del desarrollo sustentable y potenciando la participación democrática en las decisiones institucionales de planificación del desarrollo regional.

2. JUSTIFICACIÓN

Para iniciar un plan de desarrollo debe contemplarse los tres capitales básicos que tiene una comunidad: sus recursos naturales, la infraestructura y el capital social. El equilibrio en la gestión y administración de estos puede considerarse como el resultado de una buena gestión ambiental.

El conocimiento, la valoración y la cuantificación de los recursos biológicos (fauna, flora, biodiversidad, ecosistemas) es un requerimiento para cualquier plan de uso y administración de ellos ya que actualmente se busca la sostenibilidad en el desarrollo. Esto se hará posible en la medida que se cuente con los medios y mecanismos adecuados para lograrlos.

La infraestructura ayuda en la concreción de los planes de conservación, preservación, uso, restauración y recuperación de los recursos naturales por tanto es indispensable realizar un relevamiento de cuanta y que tipos de infraestructura (instalaciones, medios de transporte y comunicación, servicios de esparcimiento y recreación, establecimientos educativos y de salud, puentes, tecnología, legislación y otros) La selección acertada de estas conduce al mantenimiento de los recursos en el tiempo.

Puede que una comunidad cuente con muy rico capital del tipo anteriormente citado pero si su capital social no se capacita para la gestión y administración de sus dos capitales y aún de los recursos humanos componentes es seguro que se consumirán, deteriorarán y acabarán los mismos antes de lo que se piensa.

Por razones éticas debemos dejar a las generaciones futuras no solamente los recursos ambientales sino también la infraestructura de manejo adecuado y un capital social preparado para el desarrollo humano sostenible.

Los gobiernos departamentales y locales tienen la corresponsabilidad en la gestión, administración y mantenimiento de los recursos ambientales junto a otros organismo del estado como la Secretaría del Ambiente; Ministerio de Obras Publicas, Ministerio de Educación entre otros por lo que es imperante la capacitación a los administradores locales y departamentales en

la adquisición y uso de las herramientas básica para la gestión ambiental como la identificación de los recursos locales y su potencial de uso, la legislación pertinente y sus alcances para una correcta administración de los tres capitales, a fin de garantizar estrategias apropiadas que convengan a la conservación de los recursos biológicos en esta generación y preservar para las generaciones venideras.

La aplicación paulatina y correcta de una actitud proactiva a apuntar a la descentralización en las gestiones operativas a corto plazo puede inducir a la gestión descentralizada más amplia a largo plazo.

3. OBJETIVO

Fortalecer la gestión ambiental del área de influencia del programa de corredores de integración del occidente a través de la participación de todos los sectores sociales y económicos afectados por el programa, de manera a potenciar sus capacidades de participación en los procesos de la dinámica ambiental de su entorno, capitalizando sus conocimientos ancestrales y las informaciones técnicas generadas por las instituciones, creando una conciencia ambiental sobre las potencialidades y limitaciones ambientales del Gran Chaco.

3.1. Objetivos Específicos

- Desarrollar el Subprograma de Fortalecimiento Institucional de las Gobernaciones y Municipios del área de influencia del programa.
- Desarrollar el subprograma de educación socio comunitaria

4. LOCALIDADES DETECTADAS PARA EL FORTALECIMIENTO

Departamentos de Presidente. Hayes, Boquerón y Alto Paraguay así también los Municipios de Villa Hayes, Irala Fernández, Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia y ciudades de importancia dentro de este municipio por sus cualidades en infraestructuras viales y desarrollo urbano como la Ciudad de Neuland. Así también el municipio de Puerto Casado ubicado sobre el Río Paraguay pero no así menos importante ya que por su ubicación geográfica estratégica en el área de influencia directa del los corredores de integración de occidente.

5. PUBLICO META

Funcionarios municipales y departamentales, sociedad civil organizada.

6. META

Capacitar a 22 funcionarios directamente ligados a la Unidad Ambiental (UA) en los diferentes eventos de capacitación en Evaluación de Impacto Ambiental, Ley 294/94 y su Decreto Reglamentario y Gestión Ambiental para obras viales (ETAG's).

Capacitar a 22 funcionarios de cada departamento y municipio dentro del área de influencia directa del programa, para administrar adecuadamente los recursos biológicos de su territorio de acción.

Capacitar a un mínimo de 2 instituciones educativas en temática ambiental relacionada al PGA por cada población beneficiaria

Capacitar a un estimado de 150 personas de la sociedad civil organizada y concientizadas en educación ambiental dentro del área de influencia del programa.

7. METODOLOGÍA

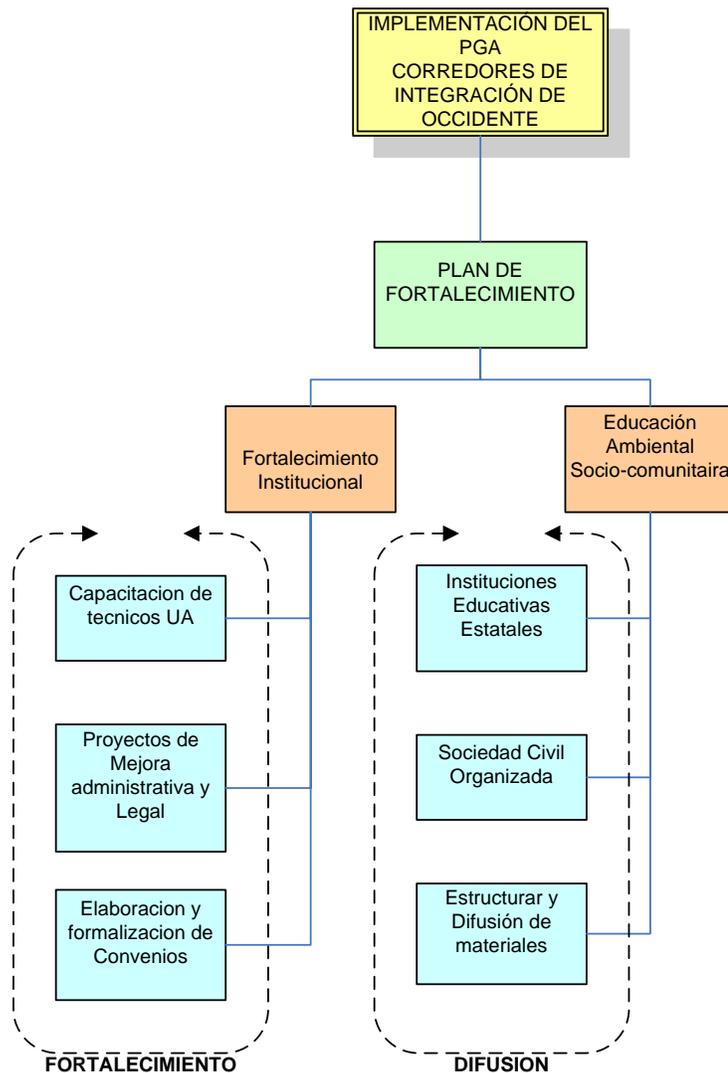
El plan de fortalecimiento sigue la línea de acción propuesta por los TdR así como las recomendaciones del Estudio de Impacto Ambiental de los corredores los cuales se encuentran estructurados en programa y subprogramas en las cuales están contempladas acciones y actividades a ser desarrolladas, a fin de fortalecer la gestión ambiental dentro del área de influencia del programa. De esta gestión ambiental participan los sectores públicos y privados que tienen preeminencia en el desarrollo económico y social de la región. Es de destacar que los departamentos que son impactados por las obras del programa cuentan con buenos mecanismos de coordinación y planificación interinstitucional e intersectorial, los cuales serán aprovechados para propiciar la participación comunitaria en los procesos de la gestión ambiental de la región.

En ese sentido la consultora Louis Berger – ICASA realizara los trabajos delineados en los diferentes subprogramas. Estas acciones o actividades mencionadas anteriormente serán llevadas a cabo mediante la realización de talleres participativos, charla y/o reuniones y cursos con las instituciones beneficiadas con el objeto de fortalecer su capacidad en la gestión ambiental en su área de actuación.

8. PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Sobre la base del diagnóstico y análisis ambiental desarrollado durante el proceso de preparación de la consultoría, se ha identificado una serie de actividades dirigidas a fortalecer la capacidad de gestión ambiental. Estas actividades están dirigidas a fortalecer específicamente a los gobiernos locales y el área socio comunitaria.

PLAN DE FORTALECIMIENTO



El monto total estimado para la implementación del PF se encuentra englobado en la propuesta económica presentada y aprobada que forma parte del contrato suscrito con la contratante. En caso de ser requeridos se presentaron una semana antes de cada evento.

8.1. PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA INSTITUCIONES DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROGRAMA

8.1.1. Subprograma de Fortalecimiento Institucional

Este subprograma contempla el fortalecimiento de las instituciones locales encargadas de la gestión ambiental dentro de su territorio de acción como lo obliga la ley orgánica departamental y municipal en concordancia con la constitución misma en la preservación de sus recursos naturales. Así busca mejorar la capacidad de gestión de las unidades ambientales de cada institución en el área de su territorio como así con otras instituciones del estado central presentes en su área de dominio.

Este subprograma contempla actividades como la capacitación, mejora de estructura administrativa y legal de las instituciones como también la difusión mediante materiales didácticos y medios de comunicación para un mayor alcance a toda la población en la temática ambiental.

8.1.1.1. Objetivos

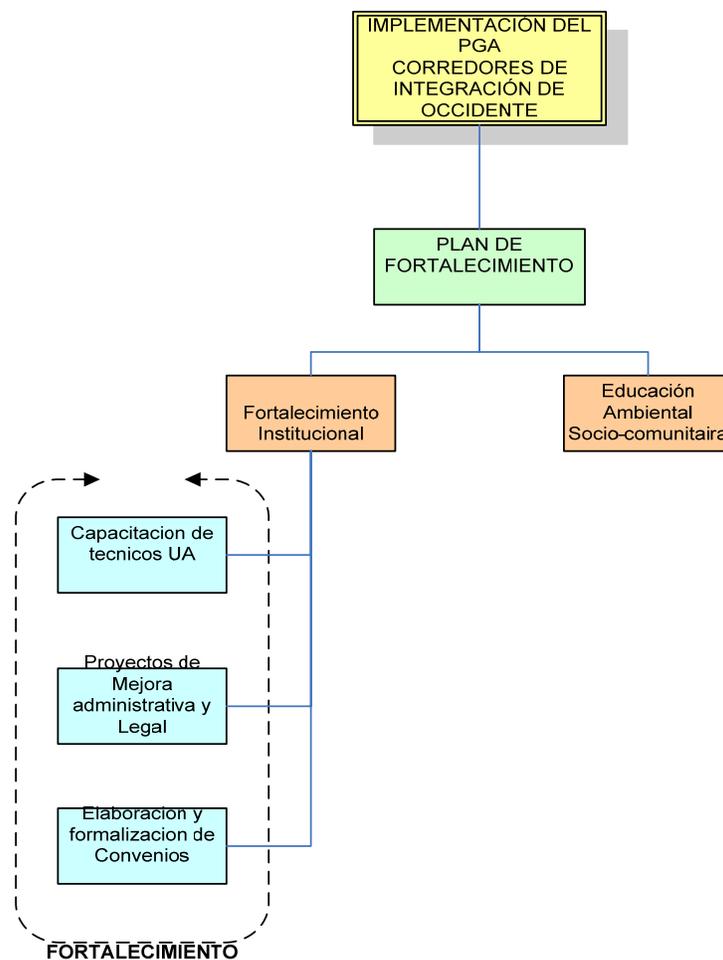
8.1.1.2. Objetivo General

Fortalecer a las Gobernaciones y Municipios del área de influencia del programa de manera de mejorar sus capacidades de manejo y administración de la gestión ambiental de sus comunidades.

8.1.1.3. Objetivos Específicos

- Capacitar a técnicos de las unidades ambientales de las Gobernaciones y los Municipios del área de influencia del programa.
- Formular proyectos de mejora de la estructura administrativa y legal para el gerenciamiento ambiental.
- Elaborar y formalizar convenios de cooperación entre las organizaciones existentes.

Organigrama del subprograma de fortalecimiento institucional



8.1.1.4. Público meta

Funcionarios municipales y departamentales.

8.1.1.5. Meta

Capacitar a 22 funcionarios de las UA de las Gobernaciones y Municipios
Realizar talleres y cursos de capacitación para los funcionarios de las instituciones dentro del área de influencia del programa en la ley de evaluación de impacto ambiental 294/93 y su decreto reglamentario y en las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales para obras viales (ETAGs).

Formular 3 proyectos de mejora administrativa y legal para Gobernaciones

Formular 8 proyectos de mejora administrativa y legal para Municipalidades

Formular 3 proyectos de manejo y conservación de recursos naturales del chaco para Gobernaciones

Formular 8 proyectos de manejo y conservación de recursos naturales del chaco para Municipalidades.

En el Anexo No. 1. Listado de proyectos identificados.

Formular proyectos de convenios de cooperación entre las instituciones beneficiarias del programa.

Estructurar y difundir:

- 500 manuales de educación ambiental
- 500 trípticos de legislación ambiental
- 300 trípticos de saneamiento ambiental básico
- 200 bolsitas de residuos para el viajero
- 500 afiches sobre saneamiento ambiental básico
- 500 afiches sobre la protección de los recursos naturales

8.1.1.6. Metodología

La metodología a ser utilizada será de talleres, seminarios y cursos a ser dictados en el marco del subprograma y para su implementación deberá ser consensuados con la Unidad Ambiental del MOPC y con las instituciones que recibirán las capacitaciones, de manera a adecuar las jornadas a las necesidades de los mismos, pero siempre respetando los objetivos del subprograma.

El tiempo de duración mínima de los seminarios talleres a ser realizados, es variable de acuerdo a las condiciones de cada lugar e institución por cada especialidad de capacitación determinada para este componente.

Se deberán elaborar materiales didácticos que serán utilizados como material de consulta por parte de los técnicos que participarán de los seminarios-talleres. Para cada uno de los cursos, los asistentes recibirán una constancia de participación. Ver Anexo No. 5. Constancia de Participación.

Las sedes de realización de los seminarios-talleres deberán ser consensuadas con las instituciones locales y la Unidad Ambiental del MOPC, quien actuara de fiscal de los trabajos a ser desarrollados.

Se realizaran propuestas de convenios con las instituciones beneficiarias del programa para una mejora en la gestión ambiental en el área de influencia del proyecto para de esa manera buscar

sinergias en la gestión ambiental del territorio de su competencia y que son afectados por el programa.

Así también se realizará propuesta de mejoramiento del marco legal institucional a nivel de Municipios y Gobernaciones con el objeto de fortalecer y respaldar las acciones de las unidades ambientales en la gestión ambiental.

8.1.1.7. Medios de Verificación

- Listado de participantes
- Registros fotográficos
- Instituciones locales participantes
- Funcionarios de las instituciones invitadas

8.1.2. Subprograma de educación socio comunitaria

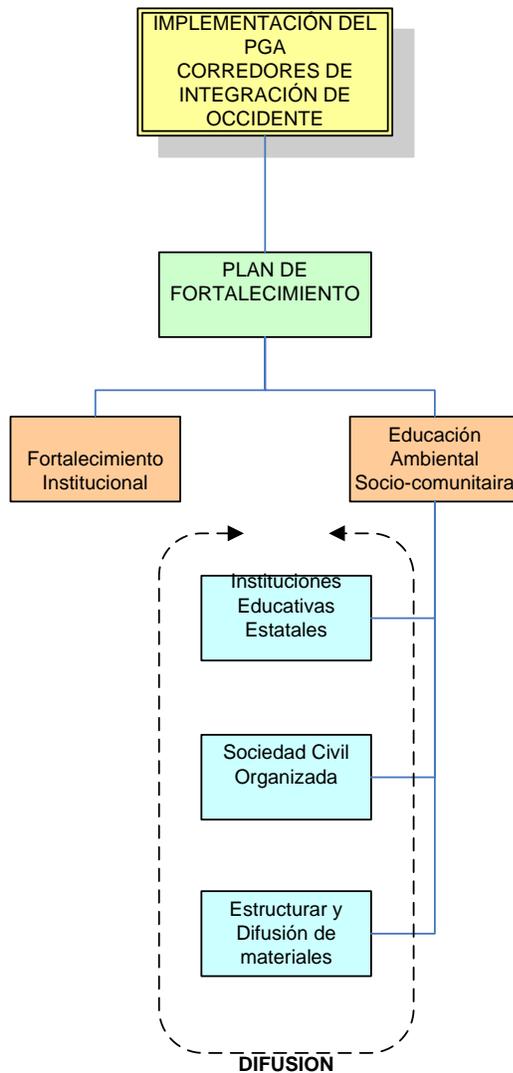
8.1.2.1. Objetivos generales

Crear una conciencia ambiental y realizar acciones de promoción y divulgación de la situación de los recursos naturales del chaco en lo que atañe a los tramos de las obras del programa Corredores de Integración de Occidente involucrando a la ciudadanía en general a través de representantes del área en la gestión ambiental.

8.1.2.2. Objetivos específicos

- Realizar jornadas de capacitación y concienciación a instituciones educativas ubicadas en el área de influencia del programa.
- Organizar y ejecutar talleres y seminarios de capacitación y concienciación en la educación ambiental dirigido a la sociedad civil organizada ubicadas en el área de influencia del programa.
- Estructurar y difundir materiales didácticos

Organigrama del subprograma de Educación socio comunitaria



8.1.2.3. Público meta

Instituciones educativas seleccionadas que serán objeto de las capacitaciones así como organizaciones civiles que se encuentren dentro de área de influencia del programa.

8.1.2.4. Meta

- Capacitar a directores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas, en cada localidad en conjunto con los encargados de las Unidades Ambientales y los directores de las instituciones educativas
- Realizar talleres para la sociedad civil organizada, ubicadas en el área de influencia del programa. Las invitaciones se girarán de manera conjunta con las instituciones locales
- Estructurar y difundir materiales didácticos
 - 9.000 afiches
 - 9.000 trípticos
 - 600 minutos programas radiales de educación y concientización
 - Implementar campañas de capacitación de estudiantes

8.1.2.5. Metodología

La metodología a ser utilizadas será la realización de seminarios. Los seminarios serán desarrollados en el área de influencia del programa con las instituciones educativas seleccionadas donde serán capacitados los directores, profesores y alumnado objeto del programa en coordinación con los encargados de las UA de la Gobernaciones y Municipalidades correspondientes beneficiarias del programa. La convocación de los participantes se tiene previsto realizar suficiente anticipación por los encargados de las UA de las instituciones locales.

En el marco de las capacitaciones que se desarrollaran en los locales definidos en coordinación con los encargados de las UA y los directores de las escuelas y colegios se llevara adelante la distribución de los materiales didácticos y de difusión.

Así también los mensajes radiales sobre la temática de educación ambiental serán emitidos en los idiomas locales por las emisoras identificadas y seleccionadas del diagnostico inicial tomando en cuenta el alcance y la de mayor cobertura de audiencia en la zona para así lograr alcanzar a la mayor cantidad de publico objeto de las comunicaciones.

8.1.2.6. Medio de verificación

- Las instituciones presentes
- Las organizaciones presentes en el área
- Los participantes en las capacitaciones
- Los medios de comunicación.

9. ANEXOS

9.1. ANEXO 1. NECESIDADES DE PROYECTOS IDENTIFICADOS.

Creación de unidades ambientales
Ordenamiento territorial ambiental
Ordenanzas para el plan de gestión municipal de residuos sólidos
Ordenanzas para el control de basureros clandestinos de desechos sólidos
Creación de comités de prevención de incendios
Comités de uso y manejo del agua
Organización y métodos para las unidades ambientales
Normativas ambientales en la recolección de basura
Estudios de ubicación de rellenos sanitarios y su legalización
Estudios de especies en peligro de extinción
Uso y aprovechamiento de la fauna silvestre
Uso y manejo del fuego
Normativas para la caza
Ordenanzas en ordenamiento de basuras y vertederos
Manuales de funciones
Programas de sensibilización en el manejo de desechos a nivel de la niñez y la juventud.

9.2. ANEXO 2 PROGRAMAS DE CONTENIDO DE EVENTOS

1) Ordenamiento Territorial y Urbano Ambiental

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: personal de las instituciones con funciones o interés en la gestión ambiental del territorio.

Objetivo: capacitar a técnicos de las gobernaciones y municipalidades del área de influencia del programa.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Horario	Responsable
Educación Ambiental, conceptos básicos	8:30 – 9:15	Ing. Saúl Campos
Ordenamiento territorial y urbano ambiental, conceptos básicos	9:20 – 10:30	Arq. Cristina Ortega/Ing. A. Brusquetti
Receso	10:30 – 10:50	
Plan de ordenamiento ambiental Departamental	10:55 – 12:15	Arq. Cristina Ortega/Ing. A. Brusqueti, Ing. Néstor Cardozo
Receso	12:15 – 13:15	
Manejo de los recursos naturales renovables, conceptos básicos	13:20 – 14:00	Ing. Saúl Campos
Leyes ambientales vigentes sobre el manejo de los recursos naturales en Paraguay	14:05 – 14:30	Ing. Néstor Cardozo
Receso	14:30 – 14:45	
La gestión para el ordenamiento ambiental del territorio	14:50 – 16:00	Arq. Cristina Ortega/Ing. A. Brusqueti, Ing. Néstor Cardozo.

2) Sistemas de manejo de residuos sólidos y prevención de la contaminación.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: personal de las instituciones con funciones o interés en la gestión ambiental del territorio.

Objetivo: capacitar a técnicos de las gobernaciones y municipalidades del área de influencia del programa.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Horario	Responsable
Saneamiento básico ambiental	8:30 – 9:15	Ing. Néstor Cardozo
La gestión ambiental municipal, conceptos básicos	9:20 – 10:30	Ing. Saúl Campos
Receso	10:30 – 10:50	
Sistemas de manejo de residuos sólidos	10:55 – 12:15	Ing. Néstor Cardozo, Ing. Saúl Campos
Receso	12:15 – 13:15	
Sistemas de prevención de la contaminación	13:20 – 14:00	Ing. Saúl Campos, Ing. Néstor Cardozo
Las fuentes de agua en la región. Protección.	14:05 – 14:30	Ing. Anastacio Páez y Representantes instituciones
Receso	14:30 – 14:45	
La gestión del plan municipal de residuos sólidos	14:50 – 16:00	Equipo técnico y representantes de las instituciones.

3) Procedimientos de adecuación de proyectos, obras o actividades viales y municipales a la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y Difusión Específica de las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales, ETAG's.

Nombre del curso: Adecuación de proyectos a la Ley 294/93 y ETAG's.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: personal de las instituciones con funciones de aplicación de las leyes ambientales en la localidad.

Objetivo: capacitar a técnicos de las gobernaciones y municipalidades del área de influencia del programa.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Horario	Responsable
Módulo 1. Adecuación de proyectos, obras o actividades a la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental	8:30 – 9:15	Ing. Néstor Cardozo
Módulo 2. Métodos y técnicas para identificación y evaluación de impactos ambientales	9:20 – 10:30	Ing. Saúl Campos
Receso	10:30 – 10:50	
Módulo 3. Métodos y técnicas de estructuración e implementación de planes de gestión ambiental	10:55 – 12:15	Ing. Néstor Cardozo, Ing. Saúl Campos.
Receso	12:15 – 13:15	
Módulo 4. Aplicación de las metodologías y conocimientos transferidos para obras viales de pequeña envergadura. Trabajo práctico	13:20 – 14:30	Ing. Saúl Campos, Ing. Néstor Cardozo
Receso	14:30 – 14:45	
Presentación de los trabajos prácticos por institución representada	14:50 – 16:00	Equipo técnico y representantes de las instituciones.

4) Manejo de los recursos naturales del Chaco.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: personal de las instituciones con funciones o interés en la gestión ambiental del territorio.

Objetivo: capacitar a técnicos de las gobernaciones y municipalidades del área de influencia del programa.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Horario	Responsable
Manejo integral de los recursos naturales, generalidades	8:30 – 9:15	Ing. Saúl Campos
Los recursos naturales de la Región Occidental	9:20 – 10:30	Ing. A. Brusquetti
Receso	10:30 – 10:50	
Contexto ambiental actual. Problemas ambientales atribuibles a las obras viales de los tramos de influencia	10:55 – 12:15	Ing. Néstor Cardozo, Ing. Saúl Campos
Receso	12:15 – 13:15	
Aspectos vinculados a la fragilidad de los ecosistemas del Chaco	13:20 – 14:00	Ing. Néstor Cardozo
Dinámica del agua subterránea de la Región Occidental, manejo y limitaciones	14:05 – 14:30	Ing. Anastacio Páez y Representantes instituciones
Receso	14:30 – 14:45	
La situación de los recursos naturales en las áreas de cobertura de las instituciones presentes.	14:50 – 16:00	Equipo técnico y representantes de las instituciones.

5) Educación ambiental 1.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: docentes y estudiantes de las instituciones educativas locales.

Objetivo: concientizar a la población del sector de la educación de la gestión ambiental local.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Horario	Responsable
La gestión ambiental municipal	8:30 – 9:15	Ing. Saúl Campos
Educación ambiental, principios básicos	9:20 – 10:30	Ing. Guido Duarte
Receso	10:30 – 10:50	
Descripción de las obras viales del Programa en la localidad.	10:55 – 11:15	Ing. Néstor Cardozo
Análisis de los principales impactos positivos y negativos, así como los beneficios sociales, económicos y ambientales del Proyecto	11:20 – 12:10	Ing. Guido Duarte
Receso	12:15 – 13:15	
Programas ambientales implementados como parte del PGA.	13:20 – 16:00	Ing. Guido Duarte
Beneficios del manejo y conservación de los recursos naturales	13:20 – 13:40	Ing. Guido Duarte
Legislación y normativas ambientales aplicables a proyectos viales. Difusión de las ETAG's.	13:45 – 14:25	Ing. Guido Duarte
Receso	14:30 – 14:45	
Sistemas de prevención de la contaminación y de seguridad en el contexto de las obras viales	14:50 – 15:20	Ing. Guido Duarte y representante del MOPC
La participación de la población local en la verificación de las gestiones de cumplimiento de los términos de referencia en cuanto a impactos indirectos en obras viales y en el rescate y difusión de conocimientos tradicionales en manejos ambientales por las comunidades.	15:20 – 16:30	Ing. Guido Duarte.

6) Educación ambiental 2.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: la población organizada de la localidad: asociaciones, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, empresarios.

Objetivo: concientizar a la población de la importancia de la gestión ambiental local.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Horario	Responsable
La gestión ambiental municipal	8:30 – 9:15	Ing. Saúl Campos
Educación ambiental, principios básicos	9:20 – 10:30	Ing. Guido Duarte

Receso	10:30 – 10:50	
Descripción de las obras viales del Programa en la localidad.	10:55 – 11:15	Ing. Néstor Cardozo
Análisis de los principales impactos positivos y negativos, así como los beneficios sociales, económicos y ambientales del Proyecto	11:20 – 12:10	Ing. Guido Duarte
Receso	12:15 – 13:15	
Programas ambientales implementados como parte del PGA.	13:20 – 16:00	Ing. Guido Duarte
Beneficios del manejo y conservación de los recursos naturales	13:20 – 13:40	Ing. Guido Duarte
Legislación y normativas ambientales aplicables a proyectos viales. Difusión de las ETAG's.	13:45 – 14:25	Ing. Guido Duarte
Receso	14:30 – 14:45	
Sistemas de prevención de la contaminación y de seguridad en el contexto de las obras viales	14:50 – 15:20	Ing. Guido Duarte y representante del MOPC
La participación de la población local en la verificación de las gestiones de cumplimiento de los términos de referencia en cuanto a impactos indirectos en obras viales y en el rescate y difusión de conocimientos tradicionales en manejos ambientales por las comunidades.	15:20 – 16:30	Ing. Guido Duarte.

Charlas de sensibilización en gestión ambiental.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: Público en general.

Objetivo: Informar a la población del Programa de Gestión Ambiental derivado del Plan de Gestión Ambiental del Programa de Corredores de Integración de Occidente.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Duración	Responsable
La gestión ambiental comunitaria	25 minutos	Ing. Saúl Campos,
Desarrollo de los tramos carreteros	25 minutos	Ing. Néstor Cardozo
La gestión ambiental comunitaria en el contexto de la implementación de Plan de Gestión Ambiental del Programa de Corredores de Integración de Occidente	2 horas	Ing. Aníbal Barrios

Charlas de sensibilización en gestión ambiental.

Lugar de desarrollo: _____

Horario: _____ **Fecha:** _____

Dirigido a: Público en general con énfasis a la población estudiantil, escuelas y colegios.

Objetivo: Informar a la población en general con énfasis a las amas de casa y población estudiantil, la problemática del agua y los principios básicos de planificación y uso adecuado del agua en las actividades cotidianas.

Contenidos:

Tema a desarrollar	Duración	Responsable
El agua la tierra	15 minutos	Ing. Anastacio Páez.
El agua en el Chaco	10 minutos	
Interrelación del agua con otros recursos naturales	15 minutos	
Métodos de captación y cosecha de agua de lluvia	15 minutos	
El uso adecuado del agua	15 minutos	

9.3. ANEXO 3 LISTADO DE INTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN EL AREA DE INFLUENCIA AL CONTRATO 1278_OC-PR BID.

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	TELEFONO E MAIL.
Gobernación Presidente Hayes	Oscar Venancio Nuñez	Gobernador	0226-262.403
	Luis Gustavo Gómez	Secretario de Medio ambiente	
Gobernación Boquerón	Don Walter Stochl Nopper	Gobernador	0491-432.051/4
	Claudelino Rodas	Secretario de Medio ambiente	
Gobernación Alto Paraguay	Justo Fernández Z	Gobernador	0492) 52235 – 52191(0971) 360179
	Lorena Villalba	Secretario de Medio ambiente	

LISTADO DE INTITUCIONES MUNICIPALES EN EL AREA DE INFLUENCIA AL CONTRATO 1278_OC-PR BID.

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	TELEFONO E MAIL.
Municipalidad Villa Hayes	Dr. Bacilio Nuñez	Intendente	0981-938.265
	Víctor Hugo Moreno	Medio ambiente	
Municipalidad Benjamin Acebal			0981-768.251 0271-272.412
	Mario Ramón Mereles	Contacto	
Municipalidad Filadelfia	Herman Ratzlaff	Intendente	098491 433 374/ 6
	Dr. Iran Vera	Encargado de salubridad e higiene	
Municipalidad Neuland			
Municipalidad Loma Plata	Ernst Giesbrecht	Intendente	0983-415 088 / 0492-252 254
Municipalidad Mcal. Estigarribia	Sr. Eladio Alcaraz	Intendente	Asu preceptora: 021- 554804 0494247201/3
	José Matoro Reinaldo Ayeri		
Municipalidad Casado	Alcides Pereira, Pedro Pereira	Concejal Departamental, Administrador	0981-481.762
Comunidad Pozo Colorado	Gregorio Candido Riveros	Concejal Departamental	0981-194.855

9.4. ANEXO 4 LISTADO DE PARTICIPANTES TENTATIVO PARA LAS CAPACITACIONES.

GOBERNADORES

INTENDENTES

OTRAS AUTORIDADES:

FUNCIONARIOS DIRECTOS

FUNCIONARIOS INDIRECTOS

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

EQUIPO CONSULTOR

TECNICOS O DISERTANTES INVITADOS PARA DISERTACION EN EL TALLER

9.5. ANEXO 5 CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DE EVENTO

Ver adjunto.

9.6. ANEXO 6. FODAS POR INSTITUCIÓN

Ver adjunto.